FGPC

REGLAMENTO DE LA COMPETENCIA

CAMPEONATO PROVINCIAL INTERCLUBES SENIOR Y PRE SENIOR

Temporada 2026

CAMPEONATO

Se disputará anualmente, entre los clubes afiliados a la Federación.

FECHA

Sábado 28 y domingo 29 de noviembre de 2026. Viernes 27 de noviembre: día de práctica oficial.

SEDE

La Cumbre Golf Club

INSCRIPCIÓN

El día de cierre de las inscripciones será el **viernes 20 de noviembre a las 15 hs**. Cada club deberá inscribir a sus equipos completando el formulario de inscripción, adjuntando el comprobante de pago:
https://forms.gle/eStjyxv7kezkBQa38

El pago de la inscripción deberá realizarse mediante transferencia bancaria, y el comprobante deberá adjuntarse en el formulario de inscripción.

> **Datos para la transferencia:** Banco Provincia de Córdoba – CBU **0200392201000001597265**

Nota: El valor del comprobante de inscripción será por equipo, según el siguiente detalle (en el caso de inscribir equipos "A" y "B", se abonará cada equipo por separado):

- Equipo de Caballeros (Senior o Pre Senior) - **$300.000** por equipo
- Equipo de Damas Senior - **$200.000** por equipo

CATEGORÍAS | DIVISIONES | NÚMERO DE EQUIPOS – SENIOR

a) Únicamente podrán intervenir equipos representativos de las entidades afiliadas a la Federación de Golf de la Provincia de Córdoba.

b) Los equipos se constituirán con jugadores que tengan matrícula de hándicap AAG y haber cumplido, como mínimo, 50 (cincuenta) años al día del inicio de la competencia. Asimismo, deberán ser socios de la Entidad Afiliada que representan por lo menos seis meses de antigüedad o bien – en caso de clubes recientemente afiliados – ser socios al menos desde la fecha de afiliación de dicha entidad a la FGPC. En Damas, el equipo podrá

completarse con una (1) jugadora Pre Senior, conforme a lo establecido en el punto "Participantes e integración de los equipos".

c) Cada entidad Afiliada podrá presentar más de un equipo de Caballeros y Damas. En el caso de presentar más de un equipo se denominará como "B" según la cantidad de inscriptos, teniendo prioridad los primeros equipos de cada club. La prioridad de participación de estos equipos extras será por orden de inscripción según el día y hora que enviaron el formulario vía correo electrónico a la Federación.

d) Los equipos quedan establecidos en sus categorías correspondientes, con sus respectivos resultados (ascensos y descensos). Los nuevos equipos que se incorporen, se incorporan a mayor categoría establecida (en el caso de que falten equipos por categorías, completarán el cupo) y se proseguirá con las demás divisiones. El método a tomar a los equipos que se incorporen este año a las categorías faltantes de jugadores, será por orden de envío de planilla.

Nota: *El Comité de la Competencia, dependiendo de los equipos anotados, definirá el siguiente criterio: En aquellas categorías que no cumplan con el cupo total (seis equipos por división), se completará dicha división con los mejores terceros de la categoría inferior siguiente.*

CATEGORÍAS | DIVISIONES | NÚMERO DE EQUIPOS – PRE SENIOR

a) Únicamente podrán intervenir equipos representativos de las entidades afiliadas a la Federación de Golf de la Provincia de Córdoba.

b) Los equipos se constituirán con jugadores que tengan matrícula de hándicap AAG y haber cumplido, entre 40 y 49 años al día del inicio de la competencia. Asimismo, deberán ser socios de la Entidad Afiliada que representan por lo menos seis meses de antigüedad o bien – en caso de clubes recientemente afiliados – ser socios al menos desde la fecha de afiliación de dicha entidad a la FGPC.

c) Cada entidad afiliada podrá presentar un solo equipo de Caballeros. La categoría Pre Senior se disputa únicamente en Caballeros; las jugadoras Pre Senior podrán integrar el equipo de Damas Senior, conforme a lo establecido en el punto "Participantes e integración de los equipos".

d) Los equipos quedan establecidos en sus categorías correspondientes, con sus respectivos resultados (ascensos y descensos). Los nuevos equipos que se incorporen, se incorporan a mayor categoría establecida (en el caso de que falten equipos por categorías, completarán el cupo) y se proseguirá con las demás divisiones. El método a tomar a los equipos que se incorporen a las categorías faltantes de jugadores, será por orden de envío de planilla.

Nota: *El Comité de la Competencia, dependiendo de los equipos anotados, definirá el siguiente criterio: En aquellas categorías que no cumplan con el cupo total (seis equipos por división), se completará dicha división con los mejores terceros de la categoría inferior siguiente.*

PARTICIPANTES E INTEGRACIÓN DE LOS EQUIPOS

Caballeros (todas las divisiones, Senior y Pre Senior): los equipos estarán integrados por hasta cinco (5) jugadores, de los cuales participarán cuatro (4) por día, a elección del capitán o su representante.

Damas (Categoría Senior 2026): los equipos estarán integrados por hasta cuatro (4) jugadoras, de las cuales participarán tres (3) por día, a elección del capitán o su representante. En la etapa de Juego por Golpes se computarán los dos (2) mejores scores. Cada equipo podrá sumar una (1) jugadora Pre Senior, por lo que podrá conformarse con tres (3) jugadoras Senior, o bien con dos (2) jugadoras Senior y una (1) jugadora Pre Senior. **Requisito: el equipo deberá contar, como mínimo, con dos (2) jugadoras Senior.**

El capitán o su representante ***NO PODRÁ SER PROFESIONAL*** de golf. La penalización por quebrantar esta condición será la descalificación del equipo.

Cada Club podrá realizar incorporaciones o modificaciones a la integración de su equipo hasta **veinticuatro horas (24)** antes de comenzar a jugar la primera vuelta, siempre y cuando se cumplan las cláusulas precedentes. En el caso que el Capitán o Representante no presente dicho equipo en el tiempo estipulado, se colocará como está estipulado en la planilla de inscripción (del mayor hándicap, al menor tal cual esté colocado en la planilla de inscripción)

Nota: En el caso de los equipos Senior, un jugador/a no podrá figurar en las dos planillas, en el caso que el club inscriba a un equipo "A" y "B".

PENALIDAD POR QUEBRANTAR LAS CONDICIONES PRECEDENTES: Descalificación del jugador. Sin embargo, considerando la naturaleza de la infracción, el Comité del Torneo podrá decidir la descalificación del equipo (por ej. Cuando el Capitán del equipo o su representante sea profesional de golf, etc.)

MODALIDAD DE JUEGO

Se disputará en dos días de juego, de la siguiente forma:

Primera jornada: etapa a 18 Hoyos Juego por Golpes: Bajo la modalidad de Juego por Golpes.

Caballeros todas las categorías: Se considerará la suma de los 3 (tres) mejores scores gross de cada equipo, descartándose el score más alto.

Damas todas las categorías: Se considerará la suma de los 2 (dos) mejores scores gross de las tres (3) jugadoras de cada equipo, descartándose el score más alto.

Segunda jornada: etapa Match Play "Tres Pelotas": Luego de la Etapa Juego por Golpes, los equipos ubicados en los puestos 1°, 2° y 3° de cada división competirán por la Zona Campeonato, mientras que los ubicados 4°, 5° y 6° lo harán por la Zona Permanencia.

Ordenamiento de los Jugadores Titulares:

Etapa Juego por Golpes: Con la finalidad de confeccionar el horario de salida, el Capitán o su representante deberá confirmar el equipo titular con una anticipación de una hora antes del primer horario de salida del día.

Los jugadores de cada equipo deberán salir por orden decreciente de hándicap (de mayor a menor) vigente al primer día del Torneo. En caso de igualdad de hándicap, quedará a criterio del Comité de Torneo.

Etapa Match Play:

Caballeros

Con la finalidad de determinar las confrontaciones individuales, los jugadores de cada equipo deberán salir por orden decreciente de hándicap vigente al 26 de noviembre. En caso de igualdad de hándicap se tomará en cuenta el score realizado en la Etapa Juego por Golpes. En el caso de que uno de los jugadores no haya participado en esta etapa, se lo considerará como el hándicap más alto.

A tales efectos, el Capitán (o su representante) deberá presentarse en la Oficina del Torneo, 1 (una) hora antes del primer horario asignado a su club, para designar a los cuatro (4) jugadores en Caballeros y las tres (3) jugadoras en Damas. Si no lo hiciera, se considera que la Entidad presentará los mismos jugadores que disputaron la etapa de juego por golpes.

Jugador Ausente en Match Play

Ese match individual se registrará ganado o perdido por 10/8, según corresponda.

Si un Club no presentara alguno de los cuatro jugadores en caballeros / tres jugadoras en Damas, los presentes serán ordenados de tal manera, que el jugador ausente será considerado como el de más alto hándicap.

Match Definido

Los jugadores que hubieran ganado o perdido sus dos matches, deberán dejar de jugar inmediatamente y regresar al Club House.

CLASIFICACIÓN

Las categorías en juego se determinarán por los scores de la etapa de juego por golpes, explicada en el punto de "*Modalidad de juego"*

Nota: En el caso de que en una categoría no se complete con seis equipos se realizará el siguiente procedimiento:

- *Cinco (5) equipos:* Los tres primeros jugarán por el Campeonato y los dos restantes jugarán por la permanencia y descenso.
- *Cuatro (4) equipos:* Los tres primeros equipos jugarán por el Campeonato y el cuarto mantendrá categoría y no jugará la etapa de match play.
- *Tres (3) equipos:* Jugarán por la zona de campeonato.

– *Dos (2) equipos*: Ya tienen su ascenso y deberán jugar para determinar el 1° y 2° lugar.

ASCENSOS Y DESCENSOS

El Club ganador y el que resulte en el segundo puesto de cada División, a excepción de Primera, ascenderán a la División inmediata superior. Los equipos que finalicen en 5° y 6° puesto de cada División descenderán a la División inmediata inferior, a excepción de la última División de cada categoría.

Conformación de las divisiones: Por decisión del Comité del Torneo, cada División se conformará con seis (6) equipos. Aquellas Divisiones que no cumplan con dicho número de equipos se completarán con los tres mejores equipos de la División inmediata inferior, de acuerdo a las posiciones finales del año anterior.

El equipo que no se presentase a jugar en su respectiva categoría, automáticamente descenderá de categoría. En el caso de que por segunda vez no se presente, perderá su estatus y deberá comenzar desde la última categoría en Caballeros y segunda en Damas.

HORARIO DE SALIDA

Serán informados oportunamente por el Comité de Campeonatos.

CONDICIONES ACERCA DEL CONSEJO – ROL DEL CAPITÁN

Al Capitán de cada equipo (o a su representante) le estará permitido dar "consejo" a los integrantes de su equipo, excepto en la línea del putt.

El Capitán (o su representante) no podrá actuar como caddie de los jugadores de su equipo y a los efectos de la aplicación de las Reglas de Golf, se lo considerará "causa ajena".

En caso de que el Capitán compitiera simultáneamente como jugador, no podrá dar "consejo" mientras se encuentre jugando la vuelta estipulada.

No está permitido el "consejo" entre los jugadores de un mismo equipo (Regla 8).

Los allegados a los jugadores y equipos, deberán abstenerse de dar consejo, pues el Comité podrá penalizar al jugador o equipo.

PENALIDAD POR QUEBRANTAR CONDICIONES SOBRE CONSEJO:

– *Juego por Golpes: 2 (dos) golpes en cada hoyo donde hubiera ocurrido la infracción.*
– *Match Play: Pérdida del hoyo donde hubiera ocurrido la infracción.*

DE LA PUNTUACIÓN EN MATCH PLAY

Puntos Grandes: Surgen de los resultados de los matches entre Clubes y se vuelcan en la Tabla de Posiciones.

Puntos Chicos: Surgen de los resultados de los matches individuales para definir un Match entre Clubes.

Un partido entre Clubes está conformado, en Caballeros, por 4 (cuatro) matches individuales con 8 (ocho) puntos chicos en juego, y en Damas, por 3 (tres) matches individuales con 6 (seis) puntos chicos en juego.

Tanto para los Puntos Grandes como para los Puntos Chicos corresponden 2 (dos) puntos para el ganador, 1 (un) punto para ambos en caso de empate y 0 (cero) puntos para el perdedor.

DESEMPATES EN CABALLEROS Y DAMAS

Etapa Juego por Golpes: Según el siguiente orden de prioridades:

1°) Mejor Tarjeta Descartada; 2°) Mejor Score Registrado; 3°) Suma de los hoyos 10 a 18 del mejor score registrado y 4°) Sorteo.

Etapa Match Play: Las posiciones se ordenarán por los Puntos Grandes. En caso de igualdad, se determinarán de la siguiente manera:

Empate entre 2 equipos: 1°) Mayor cantidad total de Puntos Chicos; 2°) Mayor cantidad de Hoyos Ganados en el match entre ellos; 3°) Mayor cantidad total de Hoyos Ganados, 4°) Según la ubicación en la Etapa Juego por Golpes y 5) Sorteo.

Empate entre 3 equipos: 1°) Mayor cantidad total de Puntos Chicos; 2°) Mayor cantidad total de Hoyos Ganados, 3°) Según la ubicación en la Etapa Juego por Golpes, y 4) Sorteo.

NOTAS IMPORTANTES

JUEGO REDUCIDO O CANCELADO: El Comité del Torneo se reserva el derecho de modificar las presentes Condiciones de la Competencia ante diversas eventualidades.

ASISTENCIA EN EL CAMPO: Está permitido que los jugadores puedan ser asistidos llevando sus carros/bolsas por jugadores de su mismo club y/o familiares únicamente. Los mismos deberán cumplir las normas del reglamento para la competencia.

MEDIOS DE TRANSPORTE: Únicamente podrán utilizar carros manuales y/o a batería de tiro. Queda prohibido utilizar transporte motorizado, como motocicletas, triciclos o carts. Está permitido el uso de caddie.

FORMATO DE EMERGENCIA: Si fuera necesario, el Comité estará facultado para:

Reducir la vuelta estipulada o considerar los parciales de 9 hoyos al momento de la suspensión, tanto para la Etapa por Golpes, como para la Etapa Match Play; Reducir la cantidad de jugadores participantes por equipo o establecer la modalidad foursome (un bando por Club); Determinar los ascensos y descensos según la Etapa por Golpes, siempre

y cuando se hubieran podido llegar a computar, como mínimo, las vueltas de 18 hoyos; Adoptar otras determinaciones con criterios equitativos.

PREMIOS: Trofeos a los jugadores que realmente hubieran participado en el equipo ganador de cada División para los primeros y segundos. También se entregará una plaqueta de reconocimiento a los Clubes ganadores.

ANEXOS A ESTAS CONDICIONES: Serán oportunamente notificados a los Capitanes y publicados en la cartelera del Torneo.

CONDICIONES DE LA COMPETENCIA: La Entidad que se inscriba, declara conocer y aceptar las Condiciones del presente Torneo.

Las presentes condiciones reemplazan en su totalidad el Reglamento y Condiciones de los Torneos anteriores.

REGLAS LOCALES: Las que oportunamente distribuirá el Comité del Torneo entre los jugadores y Capitanes anulan y reemplazan a las de la tarjeta de score.

COMITÉ DEL TORNEO: Su nómina de integrantes se publicará oportunamente en la cartelera oficial.

Los gastos de inscripción, traslado, estadía, alimentación y juego de los jugadores, podrán ser solventados por la Entidad Afiliada que el jugador representa, de acuerdo a la excepción 3 del artículo 8 de la regla 1 del Estatuto del Jugador Aficionado.

El Comité del Torneo se reserva el derecho de modificar las presentes condiciones de la competencia ante diversas situaciones que considere de excepción. Asimismo, todas las situaciones no previstas serán decididas por el Comité de Torneo.